



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio Del Ciudadano "

San Martin de Porres, 16 JUN. 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 243 2017-MINEDU/DRELM/UGEL.02-ASGESE**

Señores  
**Directores de las (a) Instituciones Educativas .....**  
**Presente. -**

**Asunto : Concurso de Murales Contra la Trata de Personas**  
**REF. : OFICIO N° 537- 2017- IN/VSP/DGSD**

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior y el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, con ocasión de conmemorarse el Día Mundial de la Lucha contra la Trata de Personas, en el mes de julio realizará la campaña "Corazón Azul" a nivel nacional.

Esta actividad tiene como finalidad informar y sensibilizar a la población sobre la trata de personas y crear conciencia sobre sus efectos en la sociedad, especialmente en las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Asimismo, destacar el rol de los ciudadanos para denunciar estos delitos a través de la Línea gratuita 1818 opción 1 del Ministerio del Interior.

Como parte de las acciones de prevención se ha decidido realizar el I concurso de Murales contra la trata de personas entre los estudiantes de tercer a quinto grado de secundaria de las instituciones educativas de Lima Metropolitana.

La inscripción se realizará enviando su boceto dentro de un sobre con los datos de dos alumnos como máximo por equipo, grado, sección e institución educativa, así como los datos del tutor (teléfono celular y correo) que serán recepcionados hasta las 12:00 a.m del viernes 23 de junio en mesa de partes del Ministerio del Interior dirigido a la Dirección General de Seguridad Democrática. Se aceptará hasta máximo 2 equipos de dos alumnos por cada uno de cada institución educativa y un tutor por cada IE.

Las coordinaciones estarán a cargo de la señora Carmen López, comunicadora de esta Dirección General del Ministerio del Interior, para lo cual podrá contactarse al celular 999086319 o a los correos [clopez@minter.gob.pe](mailto:clopez@minter.gob.pe) y [lopez.prensa2107@gmail.com](mailto:lopez.prensa2107@gmail.com). Adjuntamos bases y fechas del concurso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

